

Jueves, 20 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

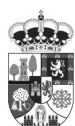
ANUNCIO. Fallo del Jurado de los I Premios Cacereños del Deporte 2025.

Resolución de 13 de agosto de 2026, del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace público el fallo del Jurado de los I Premios Cacereños del Deporte 2025.

Cáceres, 13 de agosto de 2026

Noelia Rodríguez Campos

CONCEJALA DE DEPORTE



Jueves, 20 de agosto de 2026



RESOLUCIÓN

ASUNTO: Concesión de Premios Cacereños del Deporte

Referencia:

Expediente:

Unidad:

2025/00038009D

Deportes

Hacer público el fallo del Jurado de los I Premios Cacereños del Deporte 2025.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha 11 de febrero de 2026 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 28, las bases reguladoras para la concesión de los I Premios Cacereños del Deporte 2025.

Segundo.- Con fecha 30 de julio de 2026 se reúne el Jurado de los I Premios Cacereños del Deporte 2025, con el objeto de estudiar las candidaturas presentadas.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

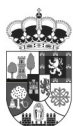
Primero.- La base reguladora Séptima regula el Jurado de los I Premios Cacereños del Deporte 2025. En dicha base, apartado 4, se estipula que el fallo del jurado será inapelable y se hará público en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Segundo.- La base reguladora Novena establece que la persona titular de la Concejalía de Deporte dictará resolución en la que se dará publicidad del fallo del Jurado y se concederán a las personas y entidades galardonadas en cada modalidad los diplomas acreditativos y figuras conmemorativas, de conformidad con lo dispuesto en la base Octava de la convocatoria.

ESTA CONCEJALÍA, vistos los antecedentes expuestos y demás normas de general y pertinente aplicación, de conformidad con las bases reguladoras para la concesión de los I Premios Cacereños del Deporte 2025, **RESUELVE**:

Primero.- Hacer público el fallo del Jurado de los I Premios Cacereños del Deporte 2025, acordado en su reunión del 30 de julio de 2026, y que se incorpora como anexo a la presente resolución.

Segundo.- Conceder a las personas y entidades premiadas un diploma acreditativo y figura conmemorativa para todas las modalidades y menciones especiales.



Jueves, 20 de agosto de 2026



ANEXO:
FALLO DEL JURADO DE LOS I PREMIOS CACEREÑOS DEL DEPORTE 2025

Reunidos los miembros del Jurado de los I Premios Cacereños del Deporte 2025 el día 30 de julio de 2026, y después de la oportuna deliberación, se conceden los siguientes galardones en cada una de las categorías contenidas en las Bases Regulatoras para la concesión de los I Premios Cacereños del Deporte 2026:

MODALIDAD	PREMIADO
Premio Cacereño del Deporte	Jesús Luis Blanco Morales (BALONCESTO)
Mejor Deportista Absoluta Femenina	Desierto
Mejor Deportista Absoluto Masculino	Guillermo Gracia Núñez (NATACIÓN ADAPTADA)
Mejor Deportista Promesa Femenina	Sonia Rubio Herguijuela (LUCHA)
Mejor Deportista Promesa Masculino	Álvaro Pozo Marroyo (PÁDEL)
Mejor Entrenador/a	Carlos Corcho Portillo (NATACIÓN)
Mejor Juez/a, Árbitro/a u Oficial	Sergio Salomé Vizuete (FÚTBOL SÁLA)
Mejor Evento Deportivo	29ª Gimnastrada Extremadura 2025 "Por la confianza"
Mejor Entidad Deportiva	Club Polideportivo Licenciados Reunidos
Mención Especial del Jurado	Lorenzo Díaz "Chipi"
Mención Especial del Jurado	Saturnino Montero Iglesias "Satur"

